

Habrán preguntas de reos**Líderes chilangos debatirán
en el penal de Santa Martha**

JOSIMAR ESTRADA - PAG. 10



Dirigentes partidistas debatirán en un penal

CdMx. El 3 de mayo se verán las caras los líderes de Morena, PAN y MC en Santa Martha Acatitla; presos harán preguntas

JOSIMAR ESTRADA
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, el cual se llevará a cabo el próximo 3 de mayo a las 10 de la mañana.

El objetivo de este ejercicio es que las personas en prisión preventiva conozcan las propuestas de campaña de los candidatos a la Jefatura de Gobierno de cara a las elecciones del 2 de junio; mediante un sorteo los reclusos podrán hacer preguntas.

Participarán los dirigentes de Morena, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano en la capital, Sebastián Ramírez, Andrés Atayde y Alejandro Piña, respectivamente, con la moderación de la periodista Luisa Cantú, quien también participará en el tercer debate presidencial.

Este primer debate fue avalado en sesión de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM y forma parte de dicho modelo que, por primera vez, se aplicará en el país en siete reclusorios de Ciudad de México, 14 centros federales y 197 centros penitenciarios de 29 entidades.

“La aprobación de este debate es un hecho histórico que no hubiera sido posible sin la firma de un convenio de colaboración entre el IECM, la Secretaría de

Seguridad Ciudadana de Ciudad de México, nuestra organización y otras instancias gubernamentales locales”, señaló la asociación CEA Justicia Social en un comunicado.

Derechos de autor

La candidata de Morena, PT y Verde a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, se comprometió con integrantes de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) a apoyar su lucha por el respeto a los derechos de autor, así como laborales de los creadores y artistas.

“Un reconocimiento para que en el próximo gobierno podamos garantizar su derecho a un buen trabajo, buena condición laboral, salarios, que los propios gobiernos muchas veces no desarrollamos, no atendemos, y se piensa que los artistas, pues viven del aire; para nosotros ese es uno de los temas prioritarios, el reconocimiento de los derechos laborales de los creadores y artistas”, destacó la morenista.

En otro tema, aseguró que la presunta red de empresas fantasma ligada a la alcaldía Iztapalapa durante su administración es una falsedad de la oposición, por lo que no hay ninguna denuncia al respecto con las autoridades.

“Obviamente es mentira, que digan mentiras, que va a ser impugnada legalmente, pero esa es



su estrategia, ellos ya no tienen manera de ganar la ciudad, lo único que están haciendo es utilizar la mentira”, aseguró Brugada.

Locatarios de la Ceda

El candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, se comprometió con bodegueros y dueños de los locales de la Central de Abasto (Ceda) a mejorar la seguridad y las condiciones del mercado.

“Ustedes han sido víctimas de la inseguridad, la tramitología. Ustedes son el corazón económico de Ciudad de México. ¿Qué pasa si tú le das más seguridad a la central?, ¿qué pasa si nos ponemos a darle mejores condiciones a los patios de maniobras?... La única manera que esto cambie es que nos metamos a solucionar los problemas”, expuso.

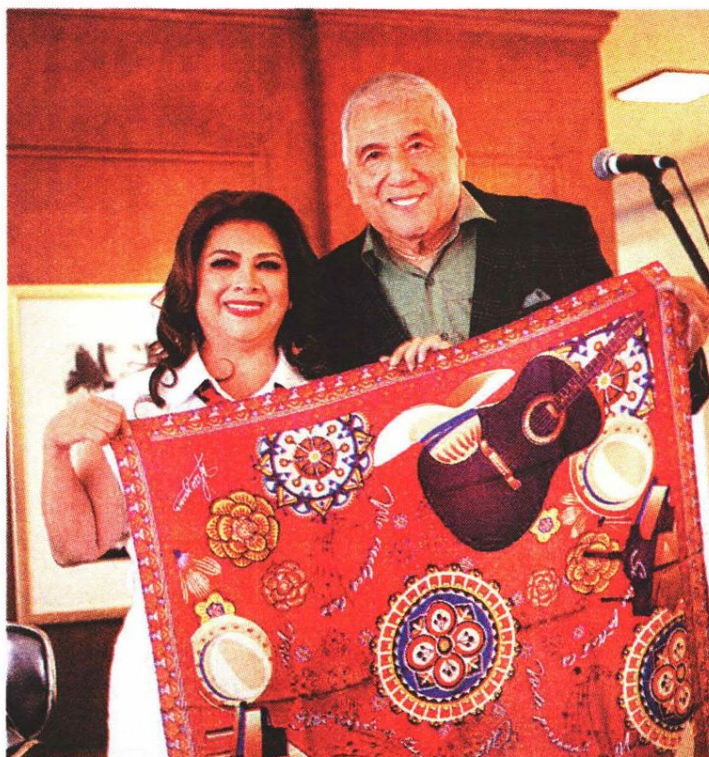
Plan de desarrollo urbano

El candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, planteó que de llegar al Gobierno de Ciudad de México, una de sus prioridades será echar a andar el Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en la capital del país.

“Una de las primeras tareas que tendré cuando lleguemos a la Jefatura de Gobierno será que en coordinación con el Congreso capitalino echaremos a andar la planificación”, dijo en el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México.

“Me parece que una ciudad inteligente merece tener un plan de ciudad y es una vergüenza que no se tenga el Plan de Desarrollo Urbano y un Plan de Ordenamiento Territorial, que además lo mandata la Constitución local desde 2017”, subrayó el abanderado emecista.

Con información de: Azucena Rangel, Gaspar Vela y Armando Martínez



Clara y Martín Urieta, presidente de Sociedad de Autores. ESPECIAL



Chertorivski en el Colegio de Arquitectos de CdMx. ESPECIAL





Taboada con miembros de la Ceda. ESPECIAL



ANUNCIAN DEBATE PRESIDENCIAL EN PRISIÓN

La organización Centro de Estudios y Acción por la Justicia Social anunció que junto con el Instituto Electoral de la Ciudad de México se logró que se lleve a cabo el primer debate de partidos políticos en prisión en México y el sistema de cuidados, será el tema a debatir. La asociación informó que continuarán trabajando para lograr que la democracia se dé en un proceso participativo de toda la ciudadanía.



PRISIÓN PREVENTIVA

Debatirán en la cárcel de Santa Martha

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

El 3 de mayo, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla se llevará a cabo un debate como parte del proceso electoral actual, en el que

participará algún representante de las candidaturas a la Jefatura de Gobierno, indicó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

A las 10:00 horas, los participantes abordarán el tema de Sistema de Cuidados.

“Lo que estarían debatiendo es la visión, la postura de las campañas, en torno a

la agenda de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva”, expresó la consejera electoral y presidenta de la Comisión de Debates, Carolina del Ángel.

En entrevista con **Excélsior**, precisó que el encuentro “no se podrá transmitir en directo, por cuestión de seguridad del penal”, pero será grabado para su retransmisión a la ciudadanía.

De acuerdo con el formato aprobado, las personas en prisión preventiva podrán hacer preguntas a partir de una convocatoria que les envió el Sistema Penitenciario de la CDMX.



Foto: Especial

Como parte del voto en prisión preventiva se han transmitido en las cárceles los debates a la Jefatura de Gobierno.



VOTO24

SERÁ EN SANTA MARTHA ACATITLA... PERO SIN PÚBLICO

'APRESAN' DEBATE

**ABORDARÁN TEMA
SOBRE ENTORNO
DE FAMILIARES
DE PPL EN CDMX**

METRO / STAFF

El 3 de mayo se llevará a cabo por primera vez en un proceso electoral un debate dentro de un centro de reinserción social, de acuerdo con lo aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

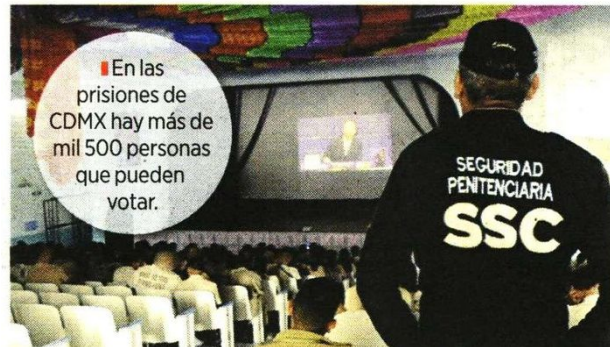
El encuentro se llevará a cabo sin la presencia de público y será grabado para, posteriormente, transmitirse de forma diferida en los siete centros penitenciarios de la Ciudad que están incluidos dentro de la iniciativa.

Ayer, la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM avaló, de manera unánime, la medida que busca garantizar que personas en prisión preventiva ejerzan de forma informada su voto.

El ejercicio tendrá lugar en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, a donde representantes de los tres grupos políticos que participan en la contienda —alianza PAN-PRI-PRD, la coalición Morena-PT-PVEM y Movimiento Ciudadano— acudirán para abordar el tema el sistema de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva.

Los representantes políticos contestarán también dos preguntas de personas privadas de la libertad.

Se prevé que alrededor de mil 572 personas en prisión preventiva voten, tanto para cargos locales como para federales, y lo harán con el domicilio del centro penitenciario en el que se encuentran.



Especial



Acudirán representantes de los tres grupos políticos

Realizarán debate en Santa Martha

Permitirá la medida un voto informado para personas en prisión preventiva

REFORMA / STAFF

El 3 de mayo se llevará a cabo por primera vez en un proceso electoral un debate dentro de un centro de reinserción social, de acuerdo con lo aprobado ayer por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En octubre, REFORMA publicó que el Instituto planeaba organizar un ejercicio de este tipo dentro de uno de los reclusorios de la Capital.

Ayer, la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM avaló, de manera unánime, la medida que busca garantizar que personas en prisión preventiva ejerzan de forma informada su voto.

El ejercicio tendrá lugar en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, a donde representantes de los tres grupos políticos que participan en la contienda—alianza PAN-PRI-PRD, la coalición Morena-PT-PVEM y Movimiento Ciudadano—acudirán para abordar el tema “el sistema de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva”.

El encuentro se llevará a cabo sin la presencia de público y será grabado para, posteriormente, transmitirse de forma diferida en los siete centros penitenciarios de la Ciudad que están incluidos dentro de la iniciativa. Los representantes políticos contestarán también dos preguntas de personas privadas de la libertad.

Se prevé que alrededor

de mil 572 personas en prisión preventiva voten, tanto para cargos locales como para federales.

Los participantes votarán de acuerdo con el domicilio del centro penitenciario en el que se encuentran.

“Como todos sabemos, hay muchas personas en prisión preventiva que se encuentran en una situación de una defensa (que) quizá no la mejor por condiciones económicas, por un retraso en el proceso judicial, y que son un sector

invisibilizado que se siente que ha sido expulsado de la sociedad”, expuso durante la sesión el consejero Bernardo Valle, presidente de la Comisión Provisional para la Implementación del Voto de las Personas en Prisión Preventiva.

La aprobación para el ejercicio fue calificada como histórica por Centro de Estudios y Acción por la Justicia Social (CEA Justicia Social) que desde hace un par de años promovía su realización.

“La Ciudad de México es una de las únicas tres entidades en donde se podrá votar por cargos locales, no únicamente por Presidencia; sólo Ciudad de México, Chiapas e Hidalgo podrán votar por puestos locales, porque fueron las únicas entidades que reformaron sus leyes”, subrayó Valentina Lloret, cofundadora de CEA Justicia Social.

Aunque aún no se tiene definida la fecha para la jornada de voto anticipado dentro de los centros de reclusión, está proyectado que ocurra entre el 6 y el 20 de mayo.

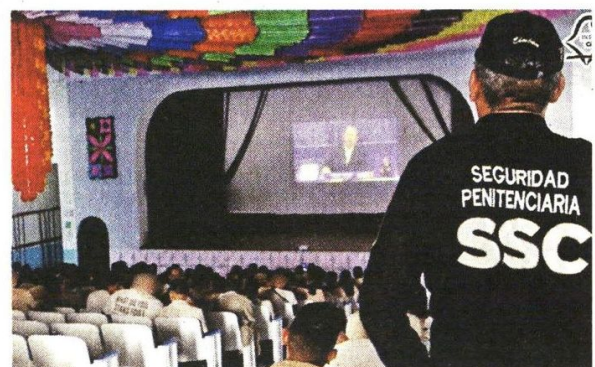
CON INFORMACIÓN
DE ISAAC FLORES

Bernardo Valle,
consejero electoral

“ Hay muchas personas en prisión preventiva que se encuentran en una situación de una defensa (que) quizá no (es) la mejor por condiciones económicas”.

Valentina Lloret,
de CEA Justicia Social

“ La Ciudad de México es una de las únicas tres entidades en donde se podrá votar por cargos locales, no únicamente por Presidencia; sólo Ciudad de México, Chiapas e Hidalgo podrán votar por puestos locales”.



INCLUSIÓN. El segundo debate a la Jefatura de Gobierno fue transmitido de forma diferida en los centros penitenciarios.

Habrá en Santa Martha debate de proceso electoral

(2024-04-26), Reforma.com (sitio), Grupo Reforma, (Nota Informativa) - 18:52:15, Precio \$86,300.00

Por primera vez, un debate para el proceso electoral tendrá lugar dentro de un centro de reinserción social de la Capital

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates de la Ciudad avaló este viernes el encuentro que tendrá lugar en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, informó la organización CEA Justicia Social.

"Junto con el IECM logramos que se lleve a cabo el primer debate de partidos políticos en prisión en México: sistema de cuidados, será el tema a debatir", detalló la organización.

Dirigentes de los partidos políticos acudirán al ejercicio que se llevará a cabo el 3 de mayo y en el que se abordará el tema "el sistema de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva".

El objetivo es garantizar que personas en prisión preventiva ejerzan su voto de forma informada.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene previsto que alrededor de mil 572 personas en prisión preventiva ejerzan su derecho durante el proceso electoral 2024.

IECM realizará debate entre partidos políticos dentro de la prisión de Santa Martha

(2024-04-26), Milenio (sitio), Rafael Montes, (Nota Informativa) - 18:45:16, Precio \$116,000.00

Por primera vez en la historia de la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate al interior de un centro penitenciario, con la intención de que las personas en prisión preventiva puedan conocer las propuestas de campaña rumbo a las elecciones del 2 de junio.

El debate será protagonizado por dirigentes de los partidos políticos y será moderado por la periodista Luisa Cantú, quien también participará como moderadora en el tercer debate presidencial.

El encuentro se celebrará en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, informó la organización CEA Justicia Social, que desde 2021 ha dado seguimiento a la implementación del modelo de voto de personas en prisión preventiva.

Este primer debate dentro de una prisión fue avalado en sesión de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM y forma parte de dicho modelo que, por primera vez, se aplicará en todo el país, en siete reclusorios de la Ciudad de México, 14 Centros Federales y 197 centros penitenciarios de 29 entidades.

"La aprobación de este debate es un hecho histórico, que no hubiera sido posible sin la firma de un convenio de colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, nuestra organización y otras instancias gubernamentales locales", expresó CEA Justicia Social en un comunicado.

La fecha exacta del debate y el nombre de las personas que participarán en el mismo no han sido dados a conocer por el IECM.

HCM

[El IECM realizará debate entre partidos políticos dentro de la prisión de Santa Martha.](#)

(2024-04-26), 88.1 La Octava, La Octava con Jesús Escobar, Carlos Castellanos, (Nota Informativa) - 18:42:12, Duración: 00:02:06 Precio \$44,100.00

El debate será protagonizado por dirigentes de los partidos políticos y será moderado por la periodista Luisa Cantú. Este primer debate dentro de una prisión fue avalado en sesión de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM y forma parte de dicho modelo que, por primera vez, se aplicará en todo el país, en siete reclusorios de la Ciudad de México, 14 Centros Federales y 197 centros penitenciarios de 29 entidades.

[Por primera vez el IECM va a organizar un debate dentro de una prisión.](#)

(2024-04-26), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 23 a 23:30, Paola Barquet, (Nota Informativa) - 23:06:07, Duración: 00:00:45 Precio \$19,440.00

El encuentro se realizará en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.